

Condiciones Generales

Requisitos

1. La edad mínima de admisión a los cursos y exámenes del Goethe-Institut es de 16 años. Para cursos y exámenes de adolescentes la edad mínima corresponde a 12 años.
2. Para obtener una constancia de asistencia al curso es requisito haber cumplido con un mínimo de 70% de asistencia. La constancia se emitirá a pedido del alumno, debiendo ser solicitada por correo electrónico a la Secretaría de Enseñanza.
3. El pago del total de los aranceles es condición indispensable para la inscripción y la asistencia al curso.

Modalidades de pago

1. El arancel se deberá abonar en moneda nacional con las siguientes formas de pago:
 - **Transferencia bancaria**
 - **Depósito bancario**
 - **Mercado Pago**
2. No pagan matrícula los alumnos regulares del cuatrimestre anterior.
3. La inscripción, el pago y toda gestión referida a los cursos deberán ser realizados en la sede central, ubicada en Av. Corrientes 319. En las sedes Belgrano y Liniers solo se dictan cursos.

Cursos y horarios

1. La Dirección de Enseñanza del Goethe-Institut Buenos Aires se reserva el derecho de modificar los horarios y cambiar los profesores de los cursos.
2. Los cursos con inscripciones de menos de 8 personas pueden ser cancelados .
3. El Goethe-Institut Buenos Aires garantiza la recuperación de las horas de clase no dictadas debido a la inasistencia del profesor y/o feriados estipulados en el calendario oficial. El instituto no se responsabilizará por la suspensión de sus servicios por causa de fuerza mayor.
4. No está permitido ni grabar videos ni audios durante las clases o los exámenes.

Aranceles de los cursos

1. Los aranceles de los cursos serán los vigentes a la fecha de la inscripción.
2. El arancel del curso incluye el material didáctico.
3. Se otorgará un descuento del 25% sobre el valor general del curso al segundo o mayor número de hermanos (menores a 25 años), a condición de que convivan en un mismo domicilio y cursen en forma simultánea. A efectos de tramitar el descuento, se deberá presentar un comprobante del domicilio por cada inscripto.
4. En el caso de otorgarse reducción sobre el valor de las horas cátedra no podrá admitirse el pago en cuotas.

Cambios de curso

1. Se podrá cambiar el horario de asistencia a un curso siempre y cuando hubiese vacantes. Los cambios de curso deberán efectuarse en forma personal en la Secretaría de Enseñanza. Solo se permitirán cambios de curso antes de transcurrido el 50% de las horas cátedra de la que consta el curso.
 - a. Cambios de curso de horario normal al horario preferencial: No se restituirá la diferencia de arancel entre los cursos.
 - b. Cambios de curso de horario preferencial al horario normal: El alumno deberá abonar la diferencia de arancel entre los cursos.

Cancelación

1. El alumno que decida no asistir al curso antes del inicio de clases, podrá solicitar el reintegro de la totalidad del arancel abonado, reteniéndose solo el importe de la matrícula.
2. Al alumno que decida no continuar con el **curso extensivo** durante las dos primeras semanas de haberse iniciado el mismo, se le efectuará la devolución del 50% del valor del curso. Transcurridas las dos primeras semanas de clase no hay posibilidad de devolución para el alumno que decida no continuar con el curso.
3. Al alumno que decida no continuar con el **curso intensivo** durante las tres primeras clases (12 horas cátedra) se le efectuará la devolución del 50% del valor del curso. Transcurridas las tres primeras clases (8 a 12 horas cátedra) no hay posibilidad de devolución para el alumno que decida no continuar con el curso.
4. En caso de que el Instituto anule alguno de sus cursos, los alumnos afectados por la medida podrán solicitar el pase a otro curso de iguales o similares características o la devolución del 100% del importe abonado.
5. En todos los casos anteriormente mencionados se podrá optar por la acreditación de las horas cátedra correspondientes para el período subsiguiente.
6. Una vez procesada la devolución, se notificará al alumno por mail a partir de qué momento podrá retirar el importe que le corresponde dentro del horario de atención de la Secretaria de Enseñanza.

Exámenes de nivel

Los interesados con conocimientos de alemán y los alumnos que hayan perdido su condición de alumno regular por haber interrumpido el aprendizaje por un mínimo de un cuatrimestre, deberán efectuar un test de nivel a efectos de poder inscribirse en el nivel correspondiente.

Uso de los datos personales

Con la entrega del formulario de inscripción, los alumnos otorgan su consentimiento para que el Goethe-Institut Buenos Aires registre la información personal proporcionada en su base de datos electrónica con el fin de extender los recibos, constancias y certificados correspondientes así como de enviarles información general sobre el Instituto, sus cursos, su oferta cultural y servicios. En caso de no prestar su conformidad, esto deberá constar en el formulario mencionado.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.